

Procedimiento Operativo Estandarizado para la realización de la Autotoma de Muestras

POE-MIC-009-V1

Fecha entrada en vigor: 01/11/2022

FECHA	REALIZADO: 01/11/2022	REVISADO: 01/11/2022	APROBADO: 01/11/2022
NOMBRE	Rocío Tejero	Luis Martínez	Luis Martínez
CARGO	F.E.A.	Jefe de Servicio	Jefe de Servicio
FIRMA			
Responsable de revisión: Rocío Tejero			Fecha de revisión 2024
Lugar de archivo: Unidad de Microbiología			Responsable custodia: Rocío Tejero

1.- OBJETO

Descripción del procesamiento de la toma de muestras de muestras que puede realizarse mediante autotoma.

2.- ALCANCE

Personal:

- Personal sanitario, no sanitario de atención especializada y atención primaria
- Pacientes

3.- EQUIPAMIENTO NECESARIO

Material y métodos (ver en Cuerpo del Procedimiento):

- Volante de petición
- Instrucciones de recogida de muestras
- Material de recogida y transporte de muestras

4.- DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

4.1. Introducción:

El objetivo de este documento es describir el proceso a seguir de obtención de muestras para muestras en las que se puede realizar la autotoma, es decir, la toma de la muestra obtenida por el propio paciente.

Establecer unas recomendaciones generales y específicas para cada tipo de muestra en las que se puede realizar la toma de muestra por el propio paciente.

4.2. Consideraciones generales:

La Unidad de Gestión Clínica de Microbiología (UGCM) tiene por objeto estudiar todos procesos de etiología presuntamente microbiana con las técnicas que tenga a su disposición. Realiza numerosas pruebas basadas en métodos directos, para analizar los microorganismos causantes de esa etiología, e indirectos, destinados a medir el efecto de esos microorganismos en el cuerpo humano, como por ejemplo los anticuerpos que se generan.

Un volante de petición por cada muestra solicitada para que esté correctamente cumplimentado, debe contener los siguientes datos:

Para realizar una toma de muestra es necesario:

1. Volante de petición
2. Obtención o toma de la muestra
3. Recogida de la muestra
4. Transporte de la muestra

1. VOLANTE DE PETICIÓN:

Se remitirá un volante de petición solicitado a través de MPA DIRAYA correctamente cumplimentado por cada muestra, con las siguientes especificaciones:

Se recomienda consultar el POE de PROCEDIMIENTO DE PETICIÓN DE MICROBIOLOGÍA (CULTIVO y MICROSCOPIA) A TRAVÉS DE MÓDULO DE PETICIONES ANALÍTICAS DE DIRAYA:

- En usuario:

- Datos de la paciente: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento.
- Número Único de Historia de Salud de Andalucía (NUHSA), Número de historia clínica, documento nacional de identidad (DNI) o número de la seguridad social.

- En solicitante y destino:

- Nombre y apellidos del profesional. Identificación del facultativo o persona legalmente autorizada para solicitar los análisis, el cual va a ser el destinatario del informe.

- Fecha de solicitud y Ubicación:

- Servicio de procedencia: Atención especializada y Atención Primaria.

- Fecha y hora de la obtención de la muestra
 - **Datos de interés analítico (clínico):** Diagnóstico presuntivo o signo o síntoma clínico que permita orientar, estudios previos que pudieran ser de utilidad; medicación del paciente; etc
 - **Laboratorio:** el laboratorio de destino: Laboratorios- Hospital Universitario Reina Sofía.
 - **Pruebas solicitadas:** MICROBIOLOGÍA (CULTIVO Y MICROSCOPIA), se marca el tipo de muestra (bacterias + hongos). A la hora de generar la Solicitud al Laboratorio hay que tener en cuenta que las muestras se marcan en muestra en “Selección detallada” y otras en “Perfiles”(grupo de muestras), como es el caso por ejemplo del estudio de Prostatitis.
 - **Recomendaciones preanalíticas:** aparece si es necesario alguna recomendación de preparación para la toma de muestra del paciente.
- **Espécimen:**
 - 1-Tipo de muestra: tipo de material biológico a examinar y lugar anatómico de origen, en el caso de que sea necesario se completa el plano sagital (derecha / izquierda) contenedor correcto de recogida de la muestra y la cantidad.
 - 2-Tipo de contenedor, la cantidad necesaria y temperatura de conservación de la muestra.Los estudios solicitados: deben estar incluidos en la cartera de servicios ofertada por la UGC Microbiología.

El volante de petición o solicitud debe permitir la identificación inequívoca del paciente, muestra y pruebas solicitadas, teniendo un Número de Petición de ocho dígitos que se genera al realizar la Solicitud al Laboratorio que hay que asociar a un Número de Laboratorio también de ocho dígitos que se le asigna a la Petición y Muestra.

2. OBTENCIÓN O TOMA DE LA MUESTRA:

Es necesario que la muestra:

- Se obtenga del sitio exacto de la lesión.
- Se recoja con las máximas condiciones de asepsia, evitando contaminaciones ambientales, del personal sanitario y en su caso del propio enfermo.

- Nunca se ponga en contacto con antisépticos o desinfectantes. Por ello la limpieza de la zona de donde se extrae la muestra, se hará, siempre que sea posible, sólo con agua y jabón.
- Sea tomada lo más precoz posible y antes de la instauración del tratamiento antibiótico, y cuando ello no sea posible antes de la administración de la primera dosis del antimicrobiano.
- Se tome en cantidad adecuada y suficiente para los estudios solicitados. Puede ocurrir que una escasa cantidad de muestra puede ser la causa de falsos resultados negativos.

3. RECOGIDA DE LA MUESTRA:

- Se recoja con las máximas condiciones de asepsia, evitando contaminaciones ambientales, del personal sanitario y en su caso del propio enfermo. Las instrucciones previas que se entrega al paciente son muy importantes, ya que de ellas surgirá una correcta colaboración del paciente y por ende, una buena obtención consiguiente del material biológico a estudiar.

El paciente debe recibir instrucciones claras y acordes con su idioma y nivel cultural. Es recomendable dar las instrucciones en oral, repetirlas y además entregar las mismas en forma escrita.

Esta etapa es crucial para la obtención de resultados correctos. No hay ningún método analítico ni profesional o técnico que obtenga un buen resultado a partir de una muestra mal tomada, mal conservada, mal identificada o mal solicitada.

En microbiología la etapa más importante es la de toma de la muestra.

Esta **debe ser representativa** del proceso infeccioso que se quiere diagnosticar. De ahí la importancia de la información que el médico pueda suministrar al laboratorio.

- Identificación de las muestras:

La identificación clara y segura de las muestras es clave para un buen resultado de laboratorio.

El recipiente deberá identificarse con la etiqueta del Número de Laboratorio que proporciona el servicio de admisión (igual que la del volante).

Cualquiera que sea el sistema de identificación adoptado por el laboratorio, debe asegurarse que la muestra a analizar corresponde al paciente al cual se le solicitó la investigación.

4. TRANSPORTE DE LA MUESTRA

- Debe seleccionarse el medio de transporte más adecuado. Los requisitos de transporte y conservación dependerán de la muestra a examinar.
- El envío a la Unidad de Microbiología debe ser lo más rápido posible, ajustando los tiempos, con objeto de asegurar la supervivencia de microorganismos de difícil crecimiento y de evitar el sobrecrecimiento de la flora normal.
- El recipiente con la muestra debe enviarse juntos con el volante de petición
- La forma de envío de la muestra debe evitar el vertido del contenido, por lo que el recipiente debe cerrarse con seguridad.

4.3. Muestras que se pueden obtener mediante autotoma:

- Muestra anal
- Muestra balano-prepucial
- Muestra uretral
- Muestra vaginal
- Muestra vagino-rectal
- Muestra de heces
- Muestra de orina
- Test de Graham
- Perfil de prostatitis
- Muestra de esputo

- Muestra de leche materna
- Muestra de leche para el Banco de leche (información en el díptico que se aporta como anexo número 12 de este procedimiento).

4.4. Consideraciones específicas:

Se aporta como Anexos adjuntos, el procedimiento específico para la autotoma de cada muestra citada en el apartado anterior.

Los procedimientos se encuentran disponibles en:

Web del hospital Reina Sofía - Hospital - Servicios Médicos - Microbiología - Procedimiento de autotoma: <http://hrs3.hrs.sas.junta-andalucia.es/index.php?id=hospital>

- Muestra anal (Anexo 1).
- Muestra balano-prepucial (Anexo 2).
- Muestra uretral (Anexo 3).
- Muestra vaginal (Anexo 4).
- Muestra vagino-rectal (Anexo 5).
- Perfil estudio de prostatitis (Anexo 6).
- Muestra de heces (Anexo 7).
- Muestra de orina de adultos (Anexo 8).
- Muestra de orina de niños (Anexo 9).
- Muestra de esputo (Anexo 10).
- Muestra de leche materna (Anexo 11).
- Anexo banco de leche (Anexo 12).

- Test de Graham (Anexo 13).

Muestra	Envase	Transporte Tiempo Temperatura	Conservación Tiempo, Temperatura
Exudado anal	Torunda con medio de transporte 	≤2 H, TA	≤24 H, 2-8°C
Exudado balanoprepucial	Torunda con medio de transporte 	≤2 H, TA	≤24 H, TA o 2-8°C
Exudado uretal	Torunda con medio de transporte  	≤2 H, TA	≤24 H, 2-8°C
Exudado vaginal	Torunda con medio de transporte 	≤2 H, TA	≤24 H, TA
Exudado vagino-rectal	Torunda con medio de transporte 	≤2 H, TA	≤24 H, 2-8°C
Heces	Frasco estéril 	≤2 H, TA	≤24 H, 2-8°C

Orina	Frasco estéril Tubo con conservante Bolsa de los niños pequeños: enviar dentro de un envase estéril cerrado 	≤1 H, TA ≤24 H, TA (conservante)	≤24 H, 2-8°C
Espujo	Frasco estéril 	≤2 H, TA	≤24 H, 2-8°C
Leche materna y leche para el Banco de leche	Frasco estéril 	≤2 H, TA	≤24 H, 2-8°C
Test de Graham	Espátula adhesiva, cinta engomada, frasco estéril	≤2 H TA	



Frasco estéril



Bolsa colectora estéril



Torunda con medio de transporte



Torunda para PCR



Tubo de orina con conservante

4.5. Entrega muestras:

Una vez recogida la muestra, el paciente puede entregar la muestra:

1. Centro Sanitario que corresponda, en el horario que cada Centro determine como horario de recepción de muestras. Las muestras son derivadas a la UGCM.
 - Recepción de Muestras en general y especialmente de Atención Primaria la UGCM dispone del siguiente horario:
 - Lunes-Viernes:Mañanas : 8-15h
Tardes: 16-20h
 - Sábados-Domingos - Festivos: 8-15h

- La UGC Microbiología ofrece una recogida de muestras intrahospitalarias de 24 horas, dispone de un Servicio de Guardias de 24 horas de Lunes a Domingo los 365 días del año.
 - Teléfonos de contacto de la UGCM:

TELÉFONOS DE CONTACTO DE LA UNIDAD DE MICROBIOLOGÍA	
Recepción de muestras	593506
Secretaría	510432; 957010432 510904; 957010904 510879; 957010879
Busca de Guardia	760294 (671560294)

5.- BIBLIOGRAFÍA:

- Procedimiento de la SEIMC: Protocolo de recogida, transporte y conservación de muestras. Disponible en www.seimc.org
- Procedimiento de la SEIMC: Gestión de solicitudes e informes de Microbiología y conservación del material biológico. Disponible en www.seimc.org

6.- LISTADO DE DOCUMENTOS ASOCIADOS.

- Anexos 1- 13 y carteles.
- POE de Procedimiento de petición de microbiología (cultivo y microscopía) a través de módulo de peticiones analíticas de Diraya.
- POE de Identificación inequívoca del ciudadano.
- POE de Recepción de muestras y especímenes.

7.- LISTADO DE DISTRIBUCIÓN: **EQUIVALE AL “CONTROL DE DOCUMENTOS”**

El procedimiento aprobado debe ser distribuido a todas aquellas personas que participen en la aplicación del mismo:

Nº	SERVICIO / UNIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA Y FIRMA
	UGC Microbiología	Personal de la UGC Microbiología	
	Área sanitaria	Personal sanitario	

8.- ACCESO AL PROCEDIMIENTO:

[Lugar electrónico o físico, donde se puede consultar el documento.](#)

El documento se encuentra disponible en formato electrónico en la carpeta electrónica de procedimientos operativos estandarizados de la Unidad de Microbiología y a disposición de profesionales y pacientes, a través de la [Web del hospital Reina Sofía - Hospital - Servicios Médicos - Microbiología - Procedimiento de autotoma:](#)
<http://hrs3.hrs.sas.junta-andalucia.es/index.php?id=hospital>.

Bienvenida

Aprovechamos este espacio para darle la bienvenida a la web del Hospital Universitario Reina Sofía. Su portada es la mejor hoja de ruta para guiar una visita digital en la que encontrará información relacionada con la actividad asistencial, docente e investigadora, que otorgan a este complejo sanitario un lugar destacado dentro de la red de centros de atención hospitalaria del Sistema Sanitario Público Andaluz.

Esta herramienta comunicativa cuenta con la certificación de nivel avanzado otorgada por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. Los ciudadanos disponen aquí de información validada por su utilidad y fiabilidad. En este espacio se pueden consultar los servicios que proporciona el complejo sanitario a usuarios y profesionales, permite orientar a la ciudadanía, proporciona directivos y horarios de servicios actualizados y también ofrece información sobre trámites relativos a la asistencia y prestaciones, planes de participación ciudadana,

Servicios Médicos

- Algunología
- Análisis Clínicos
- Anatomía Patológica
- Anestesiología y Reanimación
- Aparato Digestivo
- Aparato Locomotor
- Calidad y Documentación Clínica
- Cardiología
- Cirugía Cardiovascular
- Cirugía General y Digestiva
- Cirugía Oral y Maxilofacial
- Cirugía Pediátrica
- Cirugía Plástica
- Cirugía Torácica
- Cuidados Intermedios
- Dermatología
- Endocrinología y Nutrición
- Farmacia Hospitalaria
- Física y Protección Radiológica
- Hematología
- Infermerías Infecciosas
- Inmunología
- Medicina Física y Rehabilitación
- Medicina Intensiva
- Medicina Interna
- Medicina Nuclear
- Medicina Preventiva
- Microbiología
- Nefrología
- Neumología
- Neurocirugía y Neurofisiología

Presentación

El Hospital Universitario Reina Sofía (HURS) es un centro de asistencia sanitaria especializada, docencia e investigación en ciencias de la salud, situado en la ciudad de Córdoba e integrado en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Su cartera de servicios abarca todas las áreas clínicas especializadas y aborda procesos de máxima complejidad. Su programa de trasplantes de órganos es líder a nivel nacional. El elemento nuclear de esta organización son las Unidades de Gestión Clínica (UGC).

La UGC de Microbiología (UGCM) se integra en la Organización Sanitaria, para atender a las complejas necesidades asistenciales de salud de la población, docencia, investigación e innovación del HURS que redundará, sin duda, en la calidad global ofrecida por la institución a los ciudadanos.

Microbiología

Ubicación del Servicio
Hospital General, planta baja

Secretaría
Teléfono: 957 010 432

Procedimientos de autotoma

- [Filiella Autotoma](#) LHM 20180917 (pdf 503 kb)
- [Anexo 1 anal](#) LHM 20180717 (pdf 25 kb)
- [Anexo 2 balance preoperatorio](#) LHM 20180519 (pdf 27 kb)
- [Anexo 3 uretral](#) LHM 20180619 (pdf 29 kb)
- [Anexo 4 vaginal](#) LHM 20180617 (pdf 77 kb)
- [Anexo 5 vaginal-rectal EOB](#) LHM 20180619 (pdf 30 kb)
- [Anexo 6 heces](#) LHM 20180817 (pdf 36 kb)
- [Anexo 7 orina](#) LHM 20180519 (pdf 56 kb)
- [Anexo 8 orina niño](#) (pdf 36 kb)
- [Anexo 9 semen](#) LHM 20180519 (pdf 22 kb)
- [Anexo 10 Ginecología](#) LHM 20180519 (pdf 26 kb)
- [Anexo 11 Recogida de muestra de esputo](#) (pdf 75 kb)
- [Anexo 12 Recogida de muestra de leche materna](#) (pdf 136 kb)
- [Anexo 13 Recogida de muestras de leche materna para el Banco de Leche](#) (pdf 47 kb)
- [Cartel banco de leche](#) (pdf 454 kb)
- [Cartel orina adulto](#) (pdf 712 kb)
- [Cartel orina niño](#) (pdf 729 kb)
- [Cartel sistema](#) (pdf 340 kb)

Microbiología

Ubicación del Servicio
Hospital General, planta baja

Secretaría
Teléfono: 957 010 432

Para su difusión:

-Se encuentra en la Web del hospital y en la propia Unidad de Microbiología.

-Para las personas de otras nacionalidades o problemas sensoriales:

Disponemos de dos carteles de Servicio de tele-traducción de Salud responde con el teléfono 211080 para línea corporativa y 953011080 para línea externa de la red corporativa, localizados en secretaría y otro entre la toma y recepción de muestras para personas de otras nacionalidades. Contamos en el Hospital Universitario Reina Sofía con una persona localizada en la Unidad Integral de formación del Hospital que domina el lenguaje de signos, además tenemos el teléfono de contacto de la asociación de sordos de Córdoba (957421226) en el caso necesario de comunicarnos con personas con disminución sensorial de oído y en caso de disminución sensorial de vista entendemos que vendrán acompañadas.